



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)

Secretaría General

Rfa.: MFAJ/JJO/mdgh
Expdte. PLENO 2/2023

EDICTO

En uso de las facultades conferidas a esta Alcaldía-Presidencia por el Art. 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; mediante Decreto n.º 300 de fecha 18 de febrero, se ha convocado sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el **lunes, día 13 de febrero de 2023, a las 18:00 horas**, en el Salón de Plenos municipal, y con el fin de resolver los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

I.- ASUNTOS DE OFICIO

PUNTO 1º.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas en borrador de las siguientes sesiones:

- Audio-video-acta nº16/2022, de 10 de octubre, ordinaria.
- Audio-video-acta nº17/2022, de 14 de noviembre, ordinaria.

II.- ASUNTOS ORDINARIOS, PARTE RESOLUTIVA

ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIONES INFORMATIVAS

COMISIÓN INFORMATIVA DE COORDINACIÓN

PUNTO 2º.- Dictamen Propuesta Expediente Resolución Concesión de Honores y Distinciones, Título de Vecindad y Ciudadanía 2023; en reconocimiento a vecinos/as y colectivos del municipio por destacar en diferentes disciplinas.

COMISIÓN INFORMATIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PUNTO 3º.- Dictamen Propuesta Expediente de la Concejalía de Protección Civil para la aprobación inicial del Reglamento de la agrupación local de voluntariado de Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios.

III.- PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS POLÍTICOS

Punto 4º.- Del Grupo Municipal Podemos, Moción "Apoyo a la huelga de médicos de atención primaria".

Punto 5º.- Del Grupo Municipal Podemos, Moción "Plan especial comarcal de ordenación de infraestructuras de energía renovable".

Punto 6º.- Del Grupo Municipal PP, Moción "Solicitar la disculpa, rectificación y cese inmediato de la Ministra y la Secretaria de Estado Igualdad".

Punto 7º.- Del Grupo Municipal PSOE, Moción "Solicitar a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación

Código Seguro De Verificación	/+A4gDd6tFZ7WWHpQnb7kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez	Firmado	09/02/2023 08:40:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code//+A4gDd6tFZ7WWHpQnb7kw==		



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B7WYLN5NKJ6X4Y5VYJYRCHY	Fecha	09/02/2023 10:48:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003		
Firmado por	MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ		
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7B7WYLN5NKJ6X4Y5VYJYRCHY	Página	1/2



de la Junta de Andalucía (AVRA), acciones en determinadas viviendas”.

III.- ASUNTOS URGENTES

PUNTO 8º.- (Mociones de urgencia en virtud del artículo 91.4 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, ROF).

IV.- PARTE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PUNTO 9º.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

- Diciembre 2022: Resoluciones n.º 2456 a 2660.

PUNTO 10º.- Dación de cuenta de los acuerdos adoptados en Junta de Gobierno Local:

- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 19/12/2022.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 27/12/2022.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 29/12/2022.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 03/01/2023.
- Extracto de los acuerdos adoptados en sesión de 09/01/2023.

PUNTO 11º.- Mociones de control de los demás órganos de Gobierno, presentadas por los Grupos Políticos. (art. 46.2 e) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de control “Subvención para el control de colonias felinas”.

- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de control “ Transparencia en costes”.

- Del Grupo Municipal Podemos, Moción de control “Estado de las vías públicas”.

- Del Grupo Municipal PSOE, Moción de control “Existencia de informes técnicos municipales que avalen la seguridad de la infraestructura de la plaza de toros en la celebración de eventos multitudinarios”.

PUNTO 12º- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme lo dispuesto en el art. 81.1 d) del ROF; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y Ley 1/2014, de Transparencia Pública de Andalucía.

EL ALCALDE

Fdo.: D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	/+A4gDd6tFZ7WWHpQnb7kw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez	Firmado	09/02/2023 08:40:54	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code//+A4gDd6tFZ7WWHpQnb7kw==			

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B7WYLN5NKJ6X4Y5YVJYRCHY	Fecha	09/02/2023 10:48:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por	MIGUEL FERMIN ALCONCHEL JIMENEZ			
Url de verificación	http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7B7WYLN5NKJ6X4Y5YVJYRCHY	Página	2/2	